

Telde a 23 de julio de 2014

Intervención Pleno convenio Ojos de garza

Ante todo, como ya hemos expresado en varios medios, quede claro que nuestro posicionamiento siempre, siempre, ha sido contrario al Plan Director Aeroportuario. Contrario a la especulación que a su alrededor se ha generado y se generará. Contrario a la tercera pista, por innecesaria e injustificada. Y contrario por tantas otras cosas que no vienen al caso.

Pero, llegado este punto, donde "los que mandan" lo tienen todo decidido, sí o sí, van a tirar "palante", han anunciado que la ampliación se llevará a cabo sí o sí, y donde el debate del sí, o el no, a la tercera pista ha sido superado por el Poder político y económico, y derrotado por las circunstancias individuales y colectivas de los vecinos afectados.

13 años de inseguridad jurídica... superado todo lo anterior, sí o no a este proyecto, se nos plantea, por "la alarma social generada", una duda razonable... ¿Qué hacer?

Sin cambiar nuestra posición inicial con respecto a este asunto. La decisión es clara, si los representantes de la Plataforma de afectados manifiestan su satisfacción por el acuerdo alcanzado, no seremos nosotros los que nos opongamos, todo lo contrario... nuestro incondicional apoyo. Y nuestro voto favorable.

Eso sí, entendiendo a su vez que este no es un Pleno para reproches por actitudes pasadas y presentes.

Si creemos que hay que ser críticos con todos los representantes públicos que sobre esta materia han tenido responsabilidad directa o indirecta y han permitido 13 años de incertidumbre. Condenando a todo un barrio a 13 años de sufrimiento innecesario.

Es incomprensible, pues no alcanzamos a entenderlo, que para algunos políticos y grupos políticos, este hecho sea considerado como un logro, como una fiesta.

Han querido convertir la lucha de los vecinos de Ojos de Garza, en defensa de sus Derechos Constitucionales a la seguridad jurídica de la propiedad de sus viviendas y a la libre disposición de sus patrimonios personales y familiares; en una "fiesta"...

Derechos que han sido reconocidos después de dos huelgas de hambre y no por iniciativa del “propietario del aeropuerto”... esto es lo incomprensible.

Dicho esto, manifestamos nuestro apoyo a la propuesta, nuestro apoyo a todos los vecinos de Ojos de Garza y en particular nuestra solidaridad con Margarita Alonso.

Este es nuestro único posicionamiento en este Pleno... por respeto a los afectados, y a lo que este hecho significa para ellos... no entraremos, en este Salón, en debates estériles que no conducen a nada.

Lo que nos trae aquí es la aprobación de este documento y a ello nos atenemos.

Muchas gracias por la atención y en nombre de mi compañero Juan Francisco y en el mío propio... expresar nuestros mejores deseos, de cara al futuro, para todos los vecinos de Ojos de Garza.